

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4522.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 23 de Agosto de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

CUADROS DISOLVENTES.

Venid! paraos por un momento a contemplar aquí la máquina está en movimiento fijad, fijad la vista! a través de esas mil luces, observad! las figuras empiezan a aparecer!

Un niño en la cuna.
Vedle tranquilo, con sus ojos abiertos, y jugando con sus manitas!
Vedle animado su rostro con la sonrisa de los ángeles!
Y a pesar de todo hay en su frente marcada una huella de disgusto, casi de sufrimiento!
Pobre inocente!
Tan tierna edad, y ya conoce el dolor!
Observad bien!
Su sonrisa se disipa, fija su vista, y se diría que escuchaba.
A los pocos momentos de esta atención profunda, vuelve a dilatar su rostro otra sonrisa mas satisfactoria, y el dolor que oscurecía su frente ha desaparecido.
Acaba de entrar su madre!
Tiéndela sus bracitos el tierno niño, y al sentirse acariciado por ella, y junto a su rostro el blanco pecho, halla su placer cumplido!
El cuadro vá desvaneciéndose, y el niño crece!
Otro cuadro se presenta.
El niño tiene diez años.
Nueva fisonomía y nuevo panorama.
Nueva materia y nuevo espíritu.
Es una calle la que se nos ofrece a la vista.
Mirad el niño!
Juega al salto, al chito, a la pelota; arma una ríña con otro de su edad por una aleyuya; se apedrea!
Hierve en él el gérmen de destrucción!
Este es todo su placer!
La rueda continúa girando, y al desaparecer este cuadro, se empiezan a distinguir los colores del siguiente.
En este pequeño espacio el niño es hombre.
Cuenta veinte años.
Ya no es una calle, y en ella un jovencito lo que vemos: las decoraciones cambian a nuestros ojos, y giran, pasan, vuelven y se reproducen como agitadas por una mano infernal, y nuestra vista deslumbrada cree ser presa de un horrible y penoso vértigo, que la presenta una sola cosa bajo mil formas distintas, como en un infinito pandemonium.
Ahora véis al joven en el hipódromo, arriesgando capitales en apuestas de caballos, y saludando con estrepitosos hurras y sombrero al aire a los

vencedores; luego es el villar, después el monte, donde circulan sobre el tapete montones de oro, donde millares de fortunas naufragan, y acaso mas de un arruinado se arma, según en términos técnicos se dice: ya es una orgía donde alternan las succulentas viandas y los vinos generosos, donde el ruido de las carcajadas forma un horrible contraste con el choque de las copas; el estrépito de las botellas al romperse, ya es un magnífico baton resplandeciente de luces, oro y cristal, cubierto el pavimento por dobles alfombras, donde recostado en una blanda butaca ofrece amor y vida a la rica heredera que puede traerle un dote, un nombre y una fortuna!
Observad ese contraste!
Conoceriais en ese joven atildado, cuyo traje y maneras revelan la mas exquisita finura, la mas refinada elegancia, que no emplea ni una sola frase inconveniente, que encerrado en el círculo de la mas circunspecta política no se estralimita en una acción, en un movimiento, en una sola mirada ante la señora de sus pensamientos, al que antes habeis visto en una inmunda bacanal, arrojando los platos, derramando los vinos, rompiendo las copas, con el cabello erizado, la boca entreabierta, los ojos hinchados, el traje descompuesto, las facciones desencajadas, ciniendo en sus brazos el tallé de una impúdica meretriz, que casi en el mismo estado físico y moral, se abandona a los mismos repugnantes excesos, y le devuelve caricia por caricia, pero todas falsas, todas vendidas, porque en el lenguaje de la prostitucion la palabra caricia significa dinero, y en tan horrible comercio todo tiene su rifa, y hasta una mirada se vende, se tasa y se cobra? Creeriais que era el mismo sujeto? no, seguramente: tanto descompono, tanto desfigura el vicio!
La decoracion cambia, y vedle en el campo.
Es un sitio solitario, y que sombreado por espesos árboles parece mas lúgubre.
El verde césped que tapiza el suelo se marchita bajo los piés del joven.
Parece que lleva la destruccion en pos.
Acaba de apearse de un coche, y entre él y otro sujeto, ambos vestidos de riguroso luto, conducen una caja que al abrirla, deja ver pistolas, sables, floretes.
Es un duelo.
Llegan otros dos; se saludan, median algunas palabras en secreto, y después de llenar las formalidades de costumbre, se colocan en guardia.
Pocos momentos bastan.
El florete del joven se hunde en el pecho de su adversario que exhala un grito, abre los brazos, y cae arrojando

un torrente de sangre, y salpicando con ella a su matador.
Se acercan a él, le reconocen: vano auxilio: el florete ha atravesado su corazón: está muerto!
Y estos son los placeres a los veinte años!
Los colores van perdiéndose, y como si un vapor los envolviere, se tornan indefinibles.
Un momento de duda, de desvanecimiento, de confusion.
Ya empiezan a adquirir nuevas tintas, y se hacen mas perceptibles, mas distintos.
El joven es hombre: tiene treinta años!
El panorama es un campo de batalla; el joven es capitán!
Las tropas se agitan en mil combates parciales.
Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 20 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafía particular de El Porvenir. Madrid 21 a las dos y seis minutos de la tarde.
La Gaceta de hoy contiene el decreto volviendo a encargar a Ustáriz en la subsecretaría del ministerio de la Guerra.
Ha llegado O'Donnell a Madrid.
Mañana marchará a Zarauz.
Siguen los obispos haciendo posesion canónica de bienes.
Nada está todavía decidido del itinerario de la corte a su regreso a Madrid.
Dicen de Madrid:
«Se encuentra en la corte, procedente de Andalucía, el inteligente artista don Andrés de Hoyos Limón con objeto de presentar al Excmo. Sr. D. José de Salamanca un originalísimo cuadro.
Hace tiempo habíamos oído hablar con admiración de las obras del señor Hoyos-Limón. Sus cuadros hechos a pluma, según algunos periódicos y personas relacionadas con dicho artista, figuran compitiendo con magníficos grabados en galerías tan notables como las del serenísimo señor duque de Montpensier y otros personajes así nacionales como extranjeros.
Al ver el cuadro de que hoy nos ocupamos comprendemos cuán ciertas son las alabanzas prodigadas a su autor, no sabiendo qué admirar mas en él, si su soberbia ejecución ó la sin igual paciencia para terminar tan larga y difícil obra,

y estamos plenamente convencidos que sus inimitables trabajos serán vistos y acogidos siempre con sumo gusto por las personas verdaderamente inteligentes.

Dice La Epoca que por el último correo han llegado al ministerio de Ultramar los planteles de las diversas organizaciones de la administracion de Cuba y Puerto-Rico. Nada se hará, sin embargo, en esta parte hasta el regreso del señor Cánovas a Madrid.

Dice La Correspondencia del 20: Las noticias sanitarias de Madrid son completamente satisfactorias. Habiendo además cesado el cólera en Albacete y disminuido en Valencia, todas las probabilidades son de que la terrible enfermedad no penetre en el interior. En vista de estas excelentes noticias, tenemos entendido que la Junta de Sanidad, de cuya solicitud incansante estamos informados, ha suspendido algunas medidas que por lo costosas no estarían justificadas sino en el caso de verdadero peligro. Tal es la traslación de algunos establecimientos de Beneficencia fuera de Madrid, donde difícilmente se encontrarán locales convenientemente dispuestos. Aplaudimos los esfuerzos de la junta y la exhortamos a ser inexorable en punto a precauciones higiénicas.

En la Habana se ha celebrado en casa del señor O'Farrill una reunion con objeto de discutir un proyecto del coronel Montaos sobre emancipacion de la esclavitud. El proyecto toma base en la coartacion y rescate del esclavo por medio de su trabajo.

A consecuencia de las grandes lluvias caídas recientemente en Villanueva y Geltrú, muchos jóvenes viñedos de aquella comarca se hallan atacados de una enfermedad que pudriendo y haciendo reventar buena parte de los granos de las uvas, disminuye de un modo muy sensible la cantidad de las mismas y acaso perjudique la calidad de los caldos si a su tiempo no se fabrican con las debidas precauciones.

Mientras que algunos periódicos dicen que S. M. la reina regresará a la corte por Logroño y Zaragoza, otros como El Pabellon Nacional aseguran que lo hará por San Sebastian y Bilbao.

La verdad es que nada se ha decidido todavía acerca de este particular.

D. Miguel Robella Perez, vecino de Alcoy, ha solicitado privilegio de invencion por cinco años, por un sistema de perfeccionamiento introducido en la fabricacion de papel aromático ó higiénico para fumar.

Por la fiscalía del supremo tribunal de Justicia se ha dirigido una circular a los fiscales de las audiencias, marcándoles la línea de conducta que deben seguir, con arreglo a la ley, en las declaraciones de

delitos de imprenta. Esta circular se ha promovido en virtud de las recientes controversias suscitadas por los tribunales ordinarios acerca de la índole y estension que les concede la ley en los referidos delitos de imprenta. Los fiscales de S. M. darán cuenta de esta circular a los promotores de los juzgados ordinarios para su exacto cumplimiento.

Leemos en La Correspondencia del 20. Mousenior Barilli, nuncio de Su Santidad en esta corte, ha celebrado ayer una conferencia con el señor ministro de Hacienda. No sabemos de fijo lo que en ella se habrá tratado en dicha conferencia; sin embargo, nos consta que el nuncio se encuentra animado de los mas conciliadores sentimientos respecto de la desamortizacion eclesiástica.

El día 22 saldrá para Zarauz el presidente del Consejo de ministros señor duque de Tetuan. Acompañará a su señora hasta San Sebastian.

Ha sido nombrado vocal gran cruz de la Suprema Asamblea de la real orden americana de Isabel la Católica, el excelentísimo Sr. D. Manuel Ramon Zarco del Valle y Inet, ministro honorario de los Supremos Tribunales de Justicia y de Guerra y Marina, y el mas antiguo de los magistrados de Ultramar. Las altas calidades y eminentes servicios del Sr. Zarco del Valle merecian la distincion que tan acertadamente acaba de otorgarle el gobierno de S. M.

Leemos en El Irurac-bat de Bilbao del día 17.

«En el incendio que ocurrió en la noche del domingo al lunes en la calle de Santa Maria, a pesar de lo intempestivo de la hora, todas las autoridades acudieron al lugar del siniestro y dictaron las mas aceriadas disposiciones para atacar el voraz elemento y guardar el admirable orden que se observó. Nuestro digno y celoso gobernador civil Sr. Fernandez adquirió un nuevo título a la confianza y al aplauso de sus administrados, saliendo herido en una mano por efecto del desprendimiento de un tabique, cuando esta autoridad se encontraba en el centro del incendio.

S. M. la Reina por real orden de 30 de julio último, ha tenido a bien desestimar una instancia de la sociedad especial minera titulada Esperanza de Renansa, pidiendo que se declare, al menos por seis años, libre de toda clase de derechos de introduccion la brea mineral con destino a las fábricas de aglomerados de hulla menuda, ó bien se haga una rebaja en los derechos de arancel que permita el sostenimiento de las actuales fábricas, y sirva de estímulo para el planteamiento de otras; mandando al propio tiempo que la partida 51 del arancel vigente que comprende el asfalto puro, bitum-asfalto, cat., se refunda ó englobe en la 32

del mismo, que se refiere al alquitran, brea, mineral ó vegetal y otras resinas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 19.—Hamburgo, 18.—Dos buques de la escuadra blindada rusa han naufragado antes de llegar á Stokolmo. Uno de ellos parece completamente perdido, el otro se espera que se le pueda salvar.

La escuadra rusa debe permanecer en Stokolmo hasta el 15 y se la espera para el 20 en Copenhague.

San Petersburgo, 18.—El emperador ha partido á Moscú con el gran duque heredero, al cual va á presentar al Senado de dicha población.

Paris, 19.—Las noticias de Ismaila alcanzan al 17.

Se han abierto las esclusas del canal del Istmo de Suez. Un buque cargado procedente de Marsella, pasó el día 15 directamente desde el Mediterráneo al mar Rojo. La compañía comunicó por telégrafo tan importante noticia al emperador, estando este en el campo de Chalons, desde donde contestó S. M. I. felicitándola por el buen éxito de tan importante acontecimiento.

Segun noticias recibidas de Inglaterra, circula en Londres la de una proclama del ex-dictador Santa Ana á los mejicanos, en la cual les exhorta á unirse para derribar el trono de Maximiliano. En ella dice que si el emperador Maximiliano hubiera sido realmente reconocido por la mayoría de la nación, él también lo hubiera reconocido; pero añade que no es mas que un instrumento de la Francia.

Las noticias de Sanghai del 22 de junio manifiestan que los insurrectos del Norte de la China amenazan la ciudad imperial. Un cuerpo de 7,000 hombres habia sido embarcado en Sanghai para empezar las operaciones contra Nieufo. Las autoridades de Pekin buscan oficiales europeos.

Diez y seis potencias estaban representadas en la reunion que se ha celebrado el 14 en el ministerio de negocios extranjeros para el cambio de las ratificaciones del convenio internacional telegráfico firmado en Paris el 17 de mayo. Esas potencias son las siguientes: Francia, Austria, Gran Ducado de Baden, Baviera, Bélgica, Dinamarca, España, Hannover, Italia, Países-Bajos, Rusia, Prusia, Sajonia, Suecia, Suiza y Wurtemberg.

El Correo Mercantil, periódico que se publica en Rio-Janeiro, nos dice que el baron de Campo Grande, muerto en enero del corriente año, ha dispuesto en su testamento que queden libres los numerosos esclavos que poseyó, á los cuales ha legado en usufructo grandes extensiones de terrenos, disponiendo al mismo tiempo que se les dé vivienda, alimento y vestidos, mientras se establezcan y comienzan á recoger el fruto de los trabajos á que han de dedicarse.

Una correspondencia que recibimos hoy de Italia insiste en que el rey Victor Manuel y el principe Humberto tienen resuelto hacer una visita á Pio IX en Castell-Gandolfo antes de que el Padre Santo regrese en setiembre á Roma. La

elecciones municipales son muy disputadas en todas las grandes ciudades de Italia. Siguen siempre los rumores de un gabinete Ricasoli.

Se van á establecer consulados españoles en Florencia y otras ciudades de Italia.

Variedades.

Venganza de un marido.

Los periódicos ingleses cuentan un drama íntimo de inmenso interés.

Parece el argumento de una obra de Shakspeare, y nuestros lectores se convencerán de ello con solo oír un sencillo relato.

Lord W... era hace veinte años un joven de veinticinco á veintiocho, y su inmensa fortuna y la nobleza de su cuna le hacían pasar en los círculos más escogidos de Londres como un verdadero gentleman, ídolo del bello sexo.

La jóven que conquistaba una mirada suya, que arrancaba á sus lábios una galantería, se creía muy dichosa, porque lord W... era hermoso, rubio, con ojos negros, esbelto, elegante, era además millonario y podía ofrecer á un tiempo la doble felicidad que necesitan las mujeres: el amor y la realización de sus caprichos.

Pero el noble lord deseaba alcanzar esa purísima dicha que brinda la familia, cuando no son sus bases el egoísmo: el interés y las deferencias de que era objeto no le halagaban, porque temía que las sonrisas que le dirigían fuesen, mas bien que un agasajo á su persona, un tributo á sus pingües riquezas.

—Necesito hallar una mujer que no sepa quién soy, se decía, que me ame sin la esperanza de compartir conmigo mis riquezas.

Dominado por este pensamiento, uno de sus amigos le invitó á pasar una temporada en su casa de campo, situada en medio de un bellissimo paisaje, y lord W. se puso en marcha, montando á caballo al llegar á la última estacion del ferrocarril, para encaminarse á la quinta de su amigo, poco distante del pueblo que daba nombre á la estacion.

Al final de las últimas casas de este comenzaba un espeso bosque que conducía á la casa de campo, bajo cuyo hospitalario techo debia pasar algunos días.

No bien entró en el bosque, cuando llegó á sus oídos una voz femenil que le detuvo, produciendo en su alma un delicioso éxtasis.

Aquella voz prometía un rostro de ángel y un corazón de virgen.

Lord W. se apeó del caballo, ató las riendas á un árbol, y guiándose por la voz, fué acercándose á una especie de plazuela que rodeada de copudos árboles, proyectaba una apacible sombra.

El viajero pudo ver á la jóven sin ser visto y quedó encantado.

—Esta es la imagen que me he sonreído en sueños, se dijo, esta es la mujer que yo busco.

No queriendo sorprenderla, se alejó con propósito de volver á buscarla y de hacer lo posible por conquistar su corazón.

Entusiasmado con aquel encuentro, procuró algunos días después emprender una expedición al pueblito próximo al bosque, porque sabia que su bella desconocida era la hija única de un modes-

to labrador que habitaba una casa á la entrada del bosque.

—¿Qué haré para llamar su atención? se preguntaba lord W. después de largas meditaciones: resolvió—y no era extraño en aquel tiempo—resolvió, digo, aparecerse á sus ojos de una manera romántica.

La jóven solia pasar las tardes asomada á una de las ventanas de su casa, y delante de esta habia un gran precipicio. Lord W. montó á caballo resuelto á que su brioso corcel salvase de un salto el abismo, en cuyo caso admiraría la jóven su intrepidez, arriesgándose á sufrir una caída, en cuyo caso excitaría la compasion y la simpatía de la desconocida.

Así lo hizo, y la suerte quiso que todo saliera á medida de su deseo.

La jóven le vió de lejos, notó que aguijoneaba á su caballo para salvar el peligro; al verle cerca del precipicio, se inmutó, el caballo saltó, pero al llegar al lado opuesto dejó caer al ginete, y lord W. consiguió que admirara su intrepidez y que se compadeciera de él al verle en tierra.

Asustada la bella desconocida al pensar que la herida que acababa de recibir el ginete podia ser mortal, llamó á su padre, y este con sus criados acudió á socorrer á lord W.

La herida no era grave, pero la fiebre se declaró en seguida y tuvo el enamorado galan que pasar algunos días bajo el hospitalario techo del padre de su amada.

Desde este instante fueron los sucesos por sus pasos contados, encaminándose á la realización de su bello ideal. La jóven le asistió durante su enfermedad, sus almas se comprendieron, se amaron, y antes de abandonar lord W. la casa del honrado labrador, le pidió la mano de su hija.

Un mes después Jeny, que creia unirse con un hidalgo pobre, tomaba posesion del opulento palacio que tenia en Londres su marido, y poco después visitaba sus casas de campo, que le parecian mas espléndidas porque se reflejaban en ellas el amor que sentia hacia su esposo.

La felicidad de entrambos era inmensa y puede decirse que su luna de miel duró cinco años, en los que no empañó su ventura la mas ligera nubecilla.

Al cabo de este tiempo, lord W. se consagró á la política y descuidó un tanto, si no sus deberes, al menos sus galanterías conyugales. En esta época llegó para la jóven la crisis, la tentacion, y aunque Dios habia bendecido su matrimonio y tenia un hijo, estraviada por un capricho y asediada por un adorador, olvidó sus deberes y cubrió sus felicitades pasadas con las sombras tristes del adulterio.

Lord W. recibió algunos anónimos anunciándole lo que pasaba, y no dió crédito alguno á estas delaciones; pero se alejó con su esposa á una de sus quintas para observarla allí y convencerse, así lo esperaba, de que la habian calumniado.

El amante siguió á lady W. y el marido apuró la terrible verdad de su situacion.

¿Qué hacer entonces?

Matarla en un arrebato de indignacion era á sus ojos poco castigo; matar á su amante en un duelo, era rebajar su dignidad hasta la infamia.

Lord W. meditó una terrible vengan-

za; todo el amor que habia llenado su alma se convirtió en odio, y con esa frialdad británica resolvió castigar á los culpables.

Compró á uno de sus criados, protestó un viaje y al anochecer del mismo día de su partida volvió á su casa.

La habitacion de su esposa comunicaba con un terrado por una ventana y con un gabinete próximo al cuarto de lord W.

Al llegar habló con su espía, y acto continuo fué este á buscar á un albañil. Es necesario, dijo al obrero, que tapes inmediatamente una puerta y una ventana.

El operario trajo en seguida los materiales, comenzó su obra, y cuatro horas después estaba herméticamente cerrada una habitacion de la quinta.

Para que la fábrica se secase, hizo el operario dos hogueras.

A la mañana siguiente, después de recoger las cenizas, abandonó el marqués su quinta, acompañado de todos sus criados, cerró las puertas, y se llevó las llaves. Algunos años después murió en Londres.

Días pasados publicó un diario inglés la siguiente noticia, que es el complemento de esta historia:

«Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un suceso extraordinario. El jóven y noble lord W., heredero de la inmensa fortuna de su padre, se ha enlazado con la bella Miss K., hija de una de las mas opulentas familias de Oxford. Los recién casados se trasladaron hace pocos días á una de las casas de campo de lord W. que ha estado deshabitada durante catorce años.

Después de visitar las habitaciones, manifestó lady W. deseos de tener un cuarto con vistas al terrado, para poder formar en él un jardín aéreo, y consultando un arquitecto, indicó que la habitacion que deseaba la jóven, debia existir, aunque tapiada.

Diéronse inmediatamente las órdenes oportunas para derribar la pared, y, con efecto, se halló la habitacion.

Al penetrar en ella los operarios, su asombro fué inmenso. La habitacion estaba amueblada, y hallaron sobre el lecho el esqueleto de una mujer.

«Al pie habia un esqueleto de un hombre.

«Examinando las paredes, se vió en ellas algunos agujeros que indicaban los desesperados esfuerzos hechos para librarse de aquella prision, por los dos cuyos restos yacian en aquel sepulcro.

«Los tribunales que han tenido noticia de este encuentro, han abierto la correspondiente sumaria para averiguar el origen de este delito.»

Nuestros lectores saben mas que los tribunales: aquellos dos esqueletos eran la venganza de un marido.—X.

Gaceta.

—Bomberos.—Muchas veces hemos hablado nosotros y muchas tambien se han ocupado los municipios de esta capital de la necesidad, indispensable en esta poblacion, de organizar una compañía de zapadores bomberos, que provistos de todas las máquinas necesarias puedan acudir y prestar buenos servicios en casos de incendio. En el Ayunta-

miento y en diferentes épocas se han presentado proyectos, reglamentos y proposiciones diversas para la formacion de este cuerpo, y nosotros nos alegraremos de volver á ver esta cuestion sobre el tapete para evitar en momentos de conflicto muchos y graves perjuicios.

—¿Qué pasa?—En el ferro-carril de Manzanares sucede algo raro. Segun Las Noticias excepto medio kilómetro (¡qué poquito!); pueden ya circular los trenes. Y sin embargo la línea no se abre ni aun siquiera hasta Andújar. Por otra parte llegan algunas personas á quererse dirigir por la línea á algun pueblo próximo y no se lo permiten porque está prohibido, y poco antes llegan otros, particulares tambien, y salen marchando sin obstáculos. Suponemos que en esta estacion no se harán tales distinciones y que vendrán hechas de otras partes; pero todo ello confirma lo que dijimos al principio y es que en la vía de Manzanares están pasando cosas raras.

—El vigía.—Aunque el sol su luz derrama,—observo desde mi torre—que una negra nube asoma—por el lejano horizonte.

—Luz.—Hay calles en esta capital que no solo están olvidadas para cuestiones de aceras, empiedros, limpieza y otras cosas, sino que en cuanto á la luz, andan por las noches muy próximas á las tinieblas. En este estado se encuentran la de Los Moriscos y todas las que la rodean. No porque sean barrios estrajados del centro dejan sus vecinos de contribuir como todos á las cargas públicas, y son dignos por lo tanto de que se les atienda como á los demás, especialmente en este asunto del alumbrado del que con razon se quejan.

—Peligros.—Todos los días vemos á la gente menuda á vueltas con los carruages, ya en los paseos públicos ó ya en las calles de la capital. Es muy frecuente verlos atravesar por gracia de una acera á otra ante los caballos, que en caso de cualquier desgracia ya no podria el cochero contener, y aun hacer otras mas peligrosas evoluciones. Hoy y con este motivo no nos dirigimos á la autoridad, sino á los padres de familia que son los únicos que pueden y deben evitar que sus hijos anden vagando por las calles y plazas estorbandos á los demás y causando perjuicios de que en su día suelen recoger el premio.

—Toros.—Nada hemos oido decir sobre corridas de toros para la próxima feria, si bien confiamos en la reconocida actividad del señor presidente de la sociedad propietaria, que no dejará de contribuir por su parte á la mayor animacion del mercado.

—Conformes.—Las siguientes 11 neas que publica un periódico de Málaga están perfectamente de acuerdo con las ideas que en mas de una ocasion hemos sustentado en las columnas del DIARIO «Clamamos hoy una vez mas contra el espediente y las dificultades materiales que se presentan á todo el que pretende hacer una obra nueva. Preciso es incular en el ánimo de todos, que el propietario que se propone construir es un verdadero bienhechor á la sociedad, porque acumular en un punto una masa de capital reproductivo que de este modo queda libre de la disipacion y del consumo, equivale en buenos principios económicos á prestar un gran servicio á los ciudadanos después de prestarlo á la familia en quien aquella propiedad permanece. El propietario constructor ade-

mas cont... poblacion... al aum... donando... tre qui... blizas... traye es... de los d... blica en... cion de... ventajas... contrar... el que s... obra m... muchos... beneficios... cha y d... como... Nosotros... trario se... lectors... siera con... tar el c... particula... brantos... yores fe... ree tod... Mucha s... ra adel... progres... —Bal... prepar... Fuensan... se dice t... alegrar... —Pe... periódico... Medina... el nom... aquella... presa d... Cose u... te alta... las llar... pas-o y... ha cost... las no... jorar pe... nos de... de esta... formas... —N... goma—... tro dim... hueno... —Ar... er art... yano...

mas contribuye al embellecimiento de la poblacion, coadyuva a la riqueza general aumentandola y al Estado y proporcionandole mayor numero de bienes entre quienes se soportan las cargas publicas. Si pues, el propietario que construye es un ciudadano que merece bien de los demas y de la administracion publica en primer lugar, y si la construccion de nuevos edificios es asunto de ventajas para todos ¿porqué ha de encontrar tanta dificultad y tanta rémora el que se propone practicar en su casa la obra mas sencilla, hasta el punto que muchos se ven obligados a desistir de sus benéficos propósitos en vista de tanta lucha y de tantos perjuicios y quebrantos como mas de una vez se le ocasionan? Nosotros creemos que muy por el contrario se debiera tender una mano protectora y amiga a todo el que se propusiera construir, y que en vez de necesitar el constructor a las veces el favor particular para no sufrir grandes quebrantos, debiera tener de oficio las mayores facilidades y proteccion que merece todo aquel que presta un beneficio. Mucho se necesita en España todavía para adelantar en la senda del verdadero progreso.»

—Bailes.—Entre las fiestas que se preparan para la próxima feria de la Fuensanta se habla de algunos bailes que se dice tendrán lugar en esos dias. Nos alegraremos.

—Perderá la gana.—Mientras un periódico de Sevilla pide al duque de Medinaceli que mejore el palacio que con el nombre de casa de Pilatos posee en aquella capital, el que tiene en Lucena es presa de un incendio, ofreciendo desde el Coto un imponente aspecto toda la parte alta del estenso edificio entregada a las llamas. Esta forzada iluminacion del paso y principales calles de Lucena, que ha costado al duque muchos miles de reales no lo habrá dejado muy dispuesto a mejorar palacios. Lo sentimos porque algunos de los que posee en varios pueblos de esta provincia necesitan buenas reformas.

—Nueva liria.—En Inglaterra, de goma—usan ya los pavimentos.—Con nuestro clima, el tal piso—para cazar fuera bueno.

—Vida periodística.—Al amanecer artículo de fondo. A la hora del desayuno, noticias extranjeras. A las once,

parte oficial en extracto. A las doce, noticias de las provincias. A la una, Variedades, por variar. A las dos, literatura. Este es siempre un huesol A las tres, gacetas!!! A las seis última hora. A las siete reclamaciones y tertulia. A las once cena y eama.....y hasta otro dia.

—Viaje.—El día 19 del actual llegó a Madrid y siguió su viaje para Zaráuz el Sr. D. Juan de la Cruz Fuentes, diputado a Cortes por un distrito de esta provincia.

—No es mío.—Se ha mandado depositar un caballo negro que con un albardon, un costal y unos cofines se apareció el día 19 sin dueño conocido en el parador del campo de la Merced.

—Iremos.—Se sigue hablando de preparativos y novedades que se han de presentar este año en Almodóvar con motivo de la feria de Ntra. Sra. del Rosario. Esta feria, la época y la situacion del pueblo tienen excelentes condiciones para que sea siempre grande el número de forasteros que a ella concurran, y si las autoridades de aquel pueblo comprenden bien los beneficios que esto puede proporcionarles, deben atender con suma esmero a cuanto tienda a aumentar esta concurrencia.

—Matricula.—Se halla abierta hasta el catorce de Setiembre próximo en la Secretaria de la Escuela Normal superior de primera enseñanza de esta provincia.

—¿Qué hubieran dicho de los nuestros!—Los siete sabios de Grecia, ilustres al par que sencillos varones, se reunian algunas veces para conferenciar entre sí. Se ha conservado noticia del famoso banquete que tuvieron en casa de Periandro. La cuestion principal que movieron fue ¿Cual es el gobierno mas perfecto? Solon dijo: Aquel en que la injuria hecha a un particular interesa a todos los ciudadanos. Bias: aquel donde la ley está en lugar del monarca. Tales: aquel donde los ciudadanos no son ni muy pobres ni muy ricos. Anacarsis: aquel donde la virtud es honrada y despreciado el vicio. Pitaco: aquel donde los empleos se dan siempre a los buenos y nunca a los malos. Chilon: aquel donde se hace mas caso de la ley que de los oradores. Periandro: aquel donde la autoridad está en un corto número de hombres virtuosos.

—Barbarie.—Dos hombres acometieron a un sugeto hace dos noches en

la calle de la Fuenseca y le robaron el reloj. No contentos con esta hazafia lo arrojaron en el pilon de la fuente y trataron de herir a otro que lo acompañaba. Ya han sido presos los delincuentes segun ayer supimos.

—Sociedades.—En el núm 44 del Boletín oficial de esta provincia se publica el Reglamento para la inspeccion de las sociedades anónimas de crédito.

—El quince del actual.—En la plaza de Jaen lucieron en dicha tarde los toros de la ya célebre ganaderia cordobesa del Sr. Barbero. Tambien parece que estuvo muy feliz el diestro cordobés Lagartijo.

—Sueño dulce.—Mientras dormia Angel Pareja, vecino de Aguilar, en la madrugada de uno de estos dias en el arroyo de la Miel, le robaron el burro que llevaba, sin que haya vuelto a tener noticia de él.

—Tiempo perdido.—Una señora se lamentaba con su confesor de su amor al juego.—Ah! señora, le decia el sacerdote, eses un pecado horroroso; en primer lugar considere V. la pérdida de tiempo...

—Eso es justamente lo que yo digo, le interrumpió la señora, pues siento muchísimo el tiempo que se pierde en barajar y en alzar.

—Reo confeso.—Anteayer, a las nueve de la mañana, se presentó al alcaide de la cárcel de Lora del Rio un jóven de unos 17 años llamado Juan Torres con la pretension de que le redujese a prision y con las lágrimas en los ojos le dijo las siguientes palabras: «Señor alcaide, vengo a que me ponga usted preso, porque iban a matar a mi hermano y yo por defenderle he raatado a un hombre.» En el momento quedó reducido a prision y el juez de aquel distrito está siguiendo las diligencias. Parece que la cuestion que dió origen a esta muerte fué el haberse extraviado dos panes de 14 que tenia el Juan Torres en un esporton en el campo donde todos estaban dedicados a sus tareas de costumbre.

—Percance.—En la estacion de Novelda, dice un periódico de Alicante, tuvo lugar hace tres dias un horroroso acontecimiento. En el momento de echar a andar el coche diligencia de Murcia, que llevaba veintin pasajeros, volcó rodando por una pendiente por la que bajó el carruaje dando vueltas. Los resultados han sido funestimos. Uno de los viajeros fa-

llecio la siguiente mañana despues de crucellos sufrimientos, y hay diez y nueve heridos de gravedad; habiendo salido ilesos únicamente un sugeto que iba en el cupé. Las autoridades se presentaron inmediatamente en el lugar de la ocurrencia y a los heridos se les prodigaron los auxilios necesarios.

—Equívoco.—Esforzabase un abogado en demostrar la filiacion de un hijo ante el tribunal que debia reconocerle.—No se fije el tribunal, exclamó de pronto, mas que sobre un punto importante que reasume en sí toda la causa: se trata de un hijo, de un hijo natural. No dudo que el tribunal lo reconocerá.—¿Cómo, cómo de ninguna manera, le interrumpió el presidente. ¿Pues no faltaba mas!

—Raton de oro.—Un campesino de los alrededores de Lyon consultaba sobre un negocio con su procurador, y este sentado al bufete tomaba los apuntes necesarios. Un silencio bastante largo entre el hombre de letras y su cliente permitió a este apercibir un ligero ruido muy parecido al que hacen los dientes de un raton royendo un pergamino: este ruido salia de debajo de un papel, que se movia ligeramente por el viento que penetraba en el despacho por la mampara, que no estaba completamente cerrada.—No hay duda, pensó el campesino; es un raton. ¡Espera! ¡espera! decia para sí, mientras con mucha precaucion coge uno de sus chanclos de madera, verdadera canoa de salvajes, lo levanta sobre su cabeza, y descargando sobre el papel que ocultaba el raton, aplastó la saboneta de oro del procurador, cuyotac habia confundido nuestro hombre con las roeduras de un raton.

—Tesoro.—Los periódicos alemanes refieren un singular efecto del rayo. Hans Glasser estaba convencido de que la crecida fortuna de su padre estaba enterada en algun lugar de su casa que el anciano no tuvo tiempo de revelar al morir. Comenzó a demoler piedra a piedra la casa, pero nada encontraba. Uno de estos últimos dias, durante una tempestad, Hans trabajaba con mas ardor que nunca y de repente cae derribado por un rayo. Al levantarse, vió esparramados a su alrededor infinitad de billetes de un banco de Francia, por valor de 500,000 francos (cerca de dos millones de reales); el rayo habia roto la caja en que el pa-

dro de Glasser habia ocultado su fortuna.—Es extraño.—En Méjico está llamando la atencion un fenómeno que se ha notado en la esquina de las calles de la Palma y de Plateros. Este consiste en una pequeña columna de humo que se exhalaba de la tierra, y cuya explicacion nadie encuentra. Se ha reproducido dos veces en el mismo paraje. Se teme que este fenómeno sea el augurio de un temblor de tierra.

—Aquí abundan en las calles.—No sabriamos recomendar demasiado, dice el Journal du Loiret, sobre todo en la estacion del calor, la necesidad de enterrar cuanto antes los animales muertos. Ya ha habido muchos casos de enfermedades carbuncosas a consecuencia de picaduras de moscas envenenadas con los animales en estado de descomposicion. Hace pocos dias un vecino de Inoiseau debió su salvacion a su presencia de espíritu. Picado en la mejilla por una de estas moscas, se hizo con unas tijeras una profunda herida en el mismo sitio de la picadura, evitando con la abundante evacuacion de sangre la inoculacion del virus, y aplicándose luego compresas de amoníaco extendido en un trapo mojado en agua sedativa. Otros casos análogos curados del mismo modo refiere el periódico, insistiendo en que se entierre a los animales en cuanto se mueran.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Cristóbal y S. Leovigildo, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.

—Quinto dia de la solemne Novena que a Ntra. Sra. del Amparo consagra su fervorosa hermandad en su ermita, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18. Consolidado 40.50. Diferido 38.10. Deuda amortizable de primera clase 20.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 22.15. Acciones del Banco de España 130. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 21 de Agosto a igual hora del 22. Trigo 154 fanegas de 00 a 45. Cebada 00 fanegas de 00 a 0. Aceite en los molinos, a 37. Id. en la ciudad a 50. Jabon blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra.

SEVILLA.

Es la Alhondiga. Trigo de 47 a 54. Cebada de 00 a 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 a 51. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 35. Aceite de 36 a 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 48 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46.

MALAGA.

roto. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 499. Interior, 266. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 a 4 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victorina.

Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital a las 5 de la tarde los dias impares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican a la 1, llegando de Madrid los mismos dias de 9 a 4 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Castellana.

Salen para Madrid los dias pares despues de la llegada del tren misto de Sevilla de las 4 y 45 minutos de la mañana y entran de dicho punto a las 4 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha trasladado al despacho que tiene la Madrileña, Libreria núm. 22, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde, y llegan de 4 a 4 de la noche. Precios a Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina a la

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Póviro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten arrebas, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrebas y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Union.

Estos carruages acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba a las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrebas y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puente Roldan.

el ferro-carril a las 42 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agueda, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes de la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEVEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benda. vente. PUEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Bartolomé Obispo. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALHUELVA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PUEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

SECCION DE AVISOS

LATIN Y CASTELLANO

Los resultados obtenidos en la provincia de Badajoz, mi país, los cuales constan al Sr. Director de este Instituto, cuando lo fue de aquel, dicen el esmero con que acostumbró desempeñar este cargo. En la necesidad de completar los estudios, hasta hecerme Bachiller en Artes, pasé a esta, donde conseguí el objeto que me trajo, me pareció conveniente anunciar la enseñanza, no obstante haber el Instituto y Seminario Conciliar.

Convenido de que el excesivo número de alumnos hace insuficientes los esfuerzos del profesorado, si a esto se agrega que los que principian esta asignatura, son en su mayor parte de poca edad, que no estudian por convicción; que cualquier cosa los distrae; y necesitan por lo tanto la directa e inmediata intervención del referido profesor, solo me quise limitar a muy pocos. En efecto, de los discípulos que he tenido (solamente dos de esta capital, cuyos nombres consigo por ser aquí conocidos) hijos, uno del Excmo. Sr. D. Antonio de Alluña, y otro del Sr. D. José Vázquez de la Torre, ambos merecieron en los exámenes ordinarios la nota de sobresalientes. Este hecho, al haber merecido el dicho Sr. Director la preparación de algunos internos para el mejor cumplimiento en las clases, y la honrosa confianza de sustituir, en ausencia y enfermedades a los Sres. Catedráticos de esta asignatura, y de Retórica, con beneplácito de los mismos, dice también que no defraudaré las esperanzas de los que me cometen la enseñanza de sus hijos.

Ultimamente, satisfaciéndome más el aprovechamiento de mis discípulos, que la utilidad que estos me reportan, y siéndome muy difícil, sino imposible, cuando llegan a última hora, como acaba de suceder, presentándoseme algunos en Julio y hasta en Agosto, sin la debida preparación para haber de examinarse en Setiembre, solo admitiré en el próximo curso a los que lo verifican en tiempo conveniente, lo mas tarde, en todo el mes de Octubre. Quien así lo desee, hará desde luego la matrícula de esta asignatura para enseñanza doméstica, puesto que surte efectos académicos, toda vez que sea con sujeción a los libros de texto y disposiciones del plan de estudios vigentes; de que no nos separaremos. Las restantes podrán tenerse en el Instituto, para lo cual elegiremos horas que no sean incompatibles con el estudio de otras asignaturas.

Advertencia. Los que cursando en enseñanza pública, quieran al mismo tiempo asistir a mis explicaciones, podrán hacerlo en cualquiera época, siempre a principio de mes.

Córdoba 13 de Agosto de 1865. Pablo Antonio Fernandez de Molina. Nofería 16, donde se admiten algunos pensionistas siempre que no excedan de 44 años.

Venta de material en Villa del Rio.

Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 bolquetes, un carro, 30 carretillas. Además varios aparatos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portátil, fuelles, yonques, herramientas de fragua, id. de asiento de via y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Rio dirigirse para tratar a D. Manuel Arnould.

Caja de seguros y Seguro mutuo de Quintas

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. Aviso importante a los suscritores declarados soldados en la pasada quinta. Habiendo practicado la Direccion y aprobada por la Junta de Vigilancia y Delegado del Gobierno ponemos en conocimiento de los interesados se personten en la Sub-Direccion principal de esta provincia, situada en la calle de Fernando Colon núm. 5, antes de la Céniza, a satisfacer el rescaso percibido de más, con la inteligencia que de no hacerlo en el preciso término de diez dias de la capital y quince los de los pueblos de la provincia serán demandados para el dicho reintegro, siendo de su cuenta todos cuantos gastos se originen para efectuar el cobro.

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fue del Excmo. Sr. Marqués de Cabanilla.

Venta de productos de la Fabrica

Botellas de cuantos líquidos se pidan, a 20, 15 y 6 rs. cada una, segun su clase. Cerveza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, a 2 reales botella grande, y 4 la etica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerveza. Botellas de jarabes para refresco, de grosella, frambuesa, zarzaparrilla, etc., a 8 rs. cada una y a 4 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del país, desde 20 a 4 rs. botella. Agua de Seviz a 1 real botella grande.

Articulos de su cosecha.

Vinagre superior, a 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, a 32 cuartos celemin. Aceite superior, a 46 rs. arroba. Aguardiente amizado de 18 grados, a 44 rs. arroba. Mieloja, a 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, a 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Osario núm. 35.

RETRATOS.

Tarjeta primera prueba... 20 rs. Copia... 10. Tomando media docena y sin pagar la primera prueba al... 30. Tomando una docena... 40.

Venta. Se vende la casa principal de la calle del Sol núm. 122; tiene muchas y cómodas habitaciones altas y bajas, la mayor parte con cielos rasos, dos patios grandes, jardín, y cuadra para seis caballos. En la misma vive su dueño con quien se podrá tratar de su ajuste.

Sillones de comedores, banquetas, bañiquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 45 informarán.

Arrendamiento. En la plaza de los Toros por los dias de feria de la Fuentana, en la calle de Lueros núm. 7A, darán razon.

Dinero. Quien quisiera recibir trece mil reales sin tener que devolverlos, sino constituyendo una obligacion hipotecaria a suministrar cuatro reales diarios a una persona que desea ser monja, cuya obligacion cesa con la vida de esta, podrá entenderse con el Sr. D. José María Ruiz, Arcepresto de Palma del Rio.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerias en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, en año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del mismo en la calle de San Fernando núm. 34.

Deposito de pianos. En la calle de Comedia núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y orlicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho deposito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Confiteria de San Fernando. Gran surtido de chocolates de las acreditadas fabricas de Málaga, la Rioja, y de Sevilla, Madrid y Habana, la Americana; su precio desde 3 rs. libra a veinte. Tambien lo hay hecho a brazos desde cinco rs. a doce libra.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Ana perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa a las muchas personas que concurren a aquellos celebrados bailes, para que en caso de que les convenga, se dirijan a su dueño D. Rafael Fernandez de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdon núm. 28.

Guia del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Ultima edicion acompañada de un mapa de la peninsula. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia de hoy y hasta San Juan de 1867, una gran casa principal, con espaciosas habitaciones altas y bajas perfectamente equipadas, con un fuente en el centro del patio, situada en la calle Arco Real núm. 19. En la intermediaria núm. 15 informarán.

INSTRUMENTOS DE CORDOBA. En Sevilla, plaza del Pan núm. 25, se encuentra en la calle Confiteria núm. 1, 2, 3, 4 y 5.

Grandes depositos de camas, catres y camas de hierro inglesas, chafotas y maderas, con preciosos dibujos, de hierro, de acero, de plomo, económicas, cajas de hierro, de acero, planchales para ropa, y otros utensilios necesarios para los ferro-carriles y otros usos, autentificados de cocina de todas clases, excepto las pistoles, braseros y tarjetitas de azotar y otros efectos.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Arriendo de una magnifica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz a Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnifica posada en el sitio llamado Barca de Vejer, al ochopleguas de Cádiz y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del rio, donde fondean las embarcaciones que se dedican a la navegacion de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosas cuartos. Separado del parador tiene almacenes para granos, que se arrendarán unidos ó separados del establecimiento, segun se convenga. Darán más esplicaciones en Sevilla D. Ramon Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 44 y 45.

CRISTALES PLANOS

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Lugo, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Magalena, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

A los fumadores. Papel Yocurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolico, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Carbon de piedra. Se vende en la estacion del ferro-carril a 7 rs. quintal, muy bueno para fragua y maquinas de vapor. En casa de D. Mariano Mogrovejo, calle del Gran Capitán, darán razon.

EL PROGRESO, Taller de pinturas y gran fabrica de colores molidos, montada al uso de Paris, de Mariano Trigos, plazuela de la Almagre, n.º 52.

En este establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de colores y charoles, producto de las fabricas mas acreditadas de Alemania y Marsella, los cuales por su novedad, belleza y excelente coleccion, avestajan en mucho a los conocidos en esta capital. Los precios serán sumamente módicos, en razon a poder disponer el dueño de respaldado taller de los elementos necesarios para cumplir ventosamente con las mejores fabricas del Reino, lo cual es una garantia para las personas que gusten servirse de este establecimiento. En el mismo se imitan todas clases de maderas y mármoles, de todo género de muebles y otros objetos. Se emplean Babitones, puertas y edificios de todo género de mobiliario y ejecutan las demas operaciones propias de establecimientos de esta clase, todo con prontitud, buen gusto y fabulosa economia.

Enagenacion. Se enagenan libres de todo gravamen en la villa de Adanuz, y como a un cuarto de legua de la poblacion, dos suertes de olivar, una con 246 olivos en el sitio conocido por la Mesa del Romeral, y la otra con 177 al del Cerro de la Plata, para tratar en dicha villa, calle de la Fuente núm. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini Subasta. Las acenas llamadas Cuatro y Batán nuevo término de Pedro

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado: para tratar, plazuela del Peto, núm. 9.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardín, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 8.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba, a 8 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Desde el dia se hace el de una haza de dos fanegas, sita en el pago de la Cruz del Hierro ó Chozas del Cojo, que linda con el camino Real. Para tratar, con su dueña Maria Rafaela, Rodriguez, que vive plazuela del Vizconde de Miranda, núm. 46.

Los Pompeyos. Casa de huéspedes. Dicha casa se ha ampliado con la canigua, en la que hay cuartos para las caballerías que puedan traer los que la favorezcan.

Venta ó arrendamiento. Se traspasa ó arrienda el establecimiento de carpinteria que el difunto Sr. D. August tuvo en la plazuela de los Dolores, en el huerto de Capuchinos; tiene muy buenos útiles y entre ellos una magnifica sierra circular. Para tratar en la misma casa.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y cascado de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Especificaciones a todos puntos.

Almoneda. La hay en la casa núm. 11 calle del Principe Alfonso (antes de Isabel II), de varios muebles de lujo para un estudio, macetas de laureolas, puertas de cristales y otros efectos.

Colegio católico de S. Bernardo en Gibraltar, bajo la direccion del Sr. obispo de Antioch, V. A. El objeto especial de este Colegio es el de proporcionar a los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, recibiendo al mismo tiempo la instruccion que exigen las leyes de España para el ingreso en las diferentes carreras militares como civiles.

En este establecimiento siguen los cursos de la, y 2da. enseñanza en el mismo tiempo y forma que manda el plan de estudios de España, por lo que, segun los artículos 94 y 95 de la Ley de Instruccion pública, los estudios cursados en él son incorporables en los Institutos del Reino. (En el ultimo Junio, tres alumnos han incorporado los años cursados en este Colegio y obtenido el grado de Bachiller en Artes en la Universidad literaria de Sevilla).

Las lenguas vivas que se estudian en este Colegio son la inglesa, francesa, alemana e italiana. Están a cargo de ilustrados profesores naturales de los países en donde se hablan, siendo en todas por los metodos mas acreditados y sobre todo por la práctica.

Hay cursos especiales de matemáticas para los alumnos que han de prepararse para los Colegios navales y de ingenieros. El número de alumnos no excederá los sesenta. (Catorce son los profesores).

La apertura del nuevo curso se verificará el 14 de Setiembre, en el nuevo edificio construido expresamente para el objeto a que se da, y que reúne todas las condiciones apetecibles en un establecimiento de este género.

Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al Sr. D. Victor Delacroix, Vice-Presidente.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 6, calle Siete Rincones, en la calle Conde Gondomar núm. 4. Se trata.

Colocacion. En la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, la pueden tener dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años, que sepan algo de leer, escribir y cuentas.

Arrendamiento. El cortijo